



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario

QUILLA-19-212447
Citar al contestar

Barranquilla, septiembre 9 de 2019

SEÑORA:
NORA EUCARIS CALDERON DE CARROLL
KR 24B 64 72 SAN FELIPE
BARRANQUILLA - ATLANTICO

CORREO MASIVO E	
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E	1 FOLIO
CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6	ADI
BARRANQUILLA	134
NORA EUCARIS CALDERON SW CARROL	125
KR 24B 64 72	OR
BARRANQUILLA	PO BAR
QUILLA-19-212447	LA
ATLANTICO	SEC
Martinez Diaz, Sandy July20	88
HORA: 4:32 PM	CODIGO
OBSERVACION: casa blanca Peter blanco	FECHA DE GIATON
septiembre	12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Asunto: RESPUESTA PQR 330959 – QUILLA-19-137489

Cordial saludo.

En respuesta a lo solicitado por usted en el Oficio de la referencia, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda le informa que su solicitud de trámite de desenglobe del predio con referencia catastral No. 01-04-0190-0008-000, no es posible realizarlo hasta tanto nos aporte los siguientes documentos:

- Planos en autocad, (medio digital) escala 1:100
- Escrituras del reglamento de propiedad horizontal.
- Certificados de tradición y libertad del predio matriz y de las unidades resultantes.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

Atentamente,


ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Funcionario Responsable de Conservación
Gerencia Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: Victor Barraza
Profesional Universitario

Revisó: Rcorro

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

